

REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS**ACTA No. 025**

En la ciudad de Bogotá, a los 15 días del mes de marzo de 2.024, se reunieron en Sesión Ordinaria de Asamblea de Asociados de la CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL, en las oficinas situadas en la Diagonal 45 D No. 20-73, previa convocatoria realizada por medio de comunicación escrita dirigida a cada miembro, firmada por el Presidente de la Junta Directiva, señor Jaime Villarraga Prieto con C.C. 79.398.472, realizada el día 29 de febrero de 2.024, cumpliendo así con el plazo mínimo de 15 días de antelación, de conformidad con lo previsto en el Artículo 20 de los Estatutos de la Corporación y con lo estipulado en la Ley de acuerdo con los artículos 423 y 424 del Código del Comercio, para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Presentación Informe de Gestión 2.023
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.023
6. Presentación y Aprobación de la destinación del Excedente
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Elección y nombramiento del Revisor Fiscal
9. Propositiones y varios
10. Finalización – Lectura y aprobación del Acta

Desarrollo del Orden del Día:

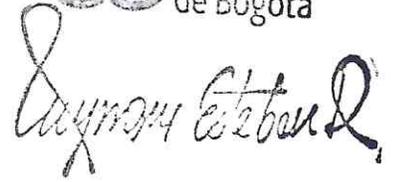
1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se procede al llamado a lista y se confirma el 100% del quorum estatutario para poder deliberar y decidir, con la presencia de:

- María Cristina Cortés Gordillo C.C.51.778.758
- Jaime Eduardo Villarraga Prieto C.C.79.398.472
- Katherine Villarraga Prada C.C.1.032.359.264
- Juanita Villarraga Cortés C.C.1.000.076.453
- Carlos Alberto Cáceres C.C.79.506.250
- Y en representación de INICIATIVAS EMPRESARIALES DE DESARROLLO LTDA. NIT. 900.179.037-6, el señor Jaime Villarraga Prieto C.C. 79.398.472 en calidad de Gerente y Representante Legal de IED.

Adicionalmente asisten como invitados las siguientes personas:

- Guiovanny Mendoza Cubillos – Director Ejecutivo
- María Fernanda Guzmán Cortés – Gerente Administrativa y Financiera



- Marleni Rojas Pineda – Revisor Fiscal
- Claudia Milena Sabogal – Contadora

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se lee y se aprueba por unanimidad el orden del día.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA

La Asamblea por unanimidad de votos, eligió como Presidente al señor JAIME EDUARDO VILLARRAGA PRIETO y como Secretaria a la señora MARIA CRISTINA CORTÉS GORDILLO.

4. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN

El señor Jaime Villarraga Prieto en calidad de Presidente de la Junta Directiva realiza la presentación del Informe de Gestión de la Corporación VITAL de la vigencia 2.023, el cual es aprobado por unanimidad y se detalla a continuación:

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

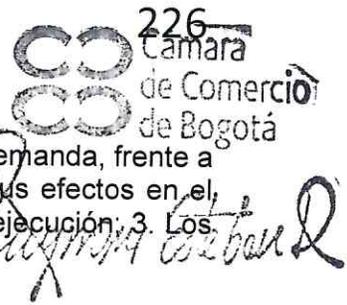
Presento a la Asamblea General de Asociados este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023 y una visión del entorno actual y futuro de la Corporación.

I. ENTORNO ECONÓMICO DEL AÑO 2023

El 2023 fue un año complejo para la economía colombiana, con resultados bajos en diversos sectores y en la economía como un todo. El entorno macroeconómico evidenció un enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

Se suma un entorno internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. En 2022 la invasión de Rusia a Ucrania desestabilizó la economía por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor y suministro. En 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la “estabilidad” diplomática de naciones de occidente pro israelíes con el mundo árabe y otras naciones.

En Colombia, al finalizar el 2022 se preveía una tasa de crecimiento entre el 0.5% y el 1%, infortunadamente los pronósticos se cumplieron. Eran evidentes tres fuentes recesivas: 1. La



persistente inflación, que tiene causas explicadas no solo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria ha sido parcialmente ineficaz, pero cobrando sus efectos en el crecimiento; 2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución; 3. Los efectos de la reforma tributaria en la inversión.

El bajo desempeño de la economía se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, la industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, el comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%.

Desde la perspectiva del gasto, es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Al cierre del tercer trimestre la inversión se redujo 22,5%, lo cual no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro.

En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente a nivel mundial tenemos inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a esos niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al 13%, y que en los últimos meses ha tenido bajas que esperamos continúen en 2024.

II. ENTORNO ECONÓMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2024

La perspectiva de una mejora del futuro económico para Colombia y América Latina empieza a analizarse en medio de contextos de desaceleración en las principales economías del mundo que también tienen un impacto en la región, pero que podrían ir cambiando a medida que avance el año. En este sentido, la economía mundial atravesaría una fase de desaceleración en la primera mitad del año, como resultado de la debilidad de la demanda fruto del endurecimiento monetario. Sin embargo, los riesgos continúan al alza a razón, en particular, del aumento de las tensiones geopolíticas.

Entre los principales pronósticos económicos para el país, se destaca que el año 2024 será un periodo en el que la actividad productiva experimentará un leve crecimiento. Por tanto, se augura una leve tendencia de recuperación progresiva. El análisis de la situación actual nos arroja un panorama en el cual no hay razones estructurales para proyectar un 2024 muy distinto al segundo semestre de 2023, pues para 2024 se proyecta una tasa de crecimiento entre 1% y 1,5%.

Se prevé una tasa de cambio promedio en 2024 de \$4.200, con una relativa estabilidad del peso colombiano frente al dólar y un ligero sesgo a la devaluación, resultado de un contexto global de flujos financieros hacia economías emergentes más estables. No obstante, también sería "de recuperación hacia el cierre de año, siempre y cuando haya un buen panorama de desinflación y reducción de tasas de interés del Banco de la República".

La estimación del Gobierno en los supuestos macroeconómicos aumentó para que la economía colombiana crezca 2,5 % en 2024, un punto porcentual por encima de lo estimado

en el Marco Fiscal de Mediano Plazo. Entretanto, después de una cifra negativa de crecimiento en el 2023, el Gobierno está a la expectativa de que los resultados del 2024 sean mejores.

El Banco Mundial tiene una visión optimista para Colombia, ya que el país se encuentra en el rango medio de sus proyecciones de crecimiento económico en la región; así, en 2024 la cifra se elevaría a 2,1 %, y el país consolidaría una expansión importante en 2025, con un alza de 3,1 % en el indicador.

Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral.

En general, el 2024 será un año retador, donde se requiere una agenda de crecimiento que se traduzca en una reactivación económica, permitiendo recuperar no solo el crecimiento de corto plazo sino el crecimiento potencial de la economía colombiana a mediano plazo.

III. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año 2023 VITAL continuó con la ejecución de proyectos y la gestión de nuevos proyectos e iniciativas. Entre los proyectos que VITAL gestionó y ejecutó están los siguientes:

- Entre enero y diciembre de 2023 se ejecutó el quinto año de operación del "Convenio de Cooperación para el Fortalecimiento de Productores Locales en el Departamento del Cesar" con Drummond Ltd. y Compass Group Services Colombia S.A., continuando con la implementación del modelo de proveeduría de alimentos a Compass y a Cosechante, enfocado en apoyar a pequeños productores de los municipios de Codazzi, Becerril, Chiriguana, La Jagua de Ibirico y El Paso, con un aporte a VITAL para el quinto año de ejecución por valor de \$532.900.000. A la fecha del presente informe se encuentra confirmada la continuidad del proyecto de Proveeduría, pero seguimos a la espera de la suscripción del respectivo Otro Sí No.5 para el año 2024 que sería el sexto año de operación con un aporte de Drummond a VITAL por valor de \$585.880.000
- El catorce (14) de febrero de 2022 se suscribió el Contrato de suministro de bienes y/o prestación de servicios No.48241 entre VITAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el objeto de desarrollar la estrategia de acceso a servicios financieros a través de la implementación de la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local, en los municipios del Proyecto PlanetGold Colombia de los departamentos de Antioquia y Cauca, con una duración de un (1) año y por un valor inicial de Doscientos Noventa y Nueve Millones Cien Mil Pesos M/cte. (\$299.100.000), posteriormente se firmó la Enmienda No.1 con una adición presupuestal por valor de Sesenta Millones de Pesos M/Cte. (\$60.000.000) quedando en Trescientos Cincuenta y Nueve Millones Cien Mil Pesos M/cte \$359.100.000. Por último, se firmó la Enmienda No.2 ampliando el plazo de ejecución hasta el 13 de septiembre de 2023 y adicionando recursos por valor de Doscientos Cincuenta y Un Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/cte.\$251.400.000 para un total de \$610.500.000.

- El treinta y uno (31) de enero de 2023 VITAL firmó el Contrato de Prestación de Servicios No.COBG05359 con la Fundación Acción Contra El Hambre, con el objeto de "Prestarle el servicio profesional para liderar la conformación y acompañamiento a 33 grupos de ahorro y crédito local en 6 áreas de implementación del programa ADN Dignidad (COB2AI)", por un valor de Sesenta y Siete Millones Ciento Sesenta Mil Pesos M/cte. (\$67.160.000) y una duración inicial de ocho (8) meses hasta el 30 de septiembre de 2023, sin embargo, el 31 de agosto de 2023 se suscribió el Acta de Modificación No.001 prorrogando el plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2024 y en donde VITAL recibió el último desembolso en el mes de febrero de 2024.
- El ocho (8) de septiembre de 2023, VITAL suscribió el Convenio de Cooperación No. 011-2023 entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo "FONDO MUJER EMPRENDE" con el Objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre FONDO MUJER EMPRENDE y la CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS – VITAL para diagnosticar y fortalecer Grupos de Ahorro y Crédito Local (GACL), dentro de los que participen mujeres con unidades productivas e identificar dentro de estos grupos, mujeres emprendedoras para su fortalecimiento individual en habilidades empresariales y cofinanciar dotación de activos productivos", con una duración de 14 meses en donde el Fondo aportará el valor de Mil Trescientos Millones de Pesos M/Cte. (\$1.300.000.000), de los cuales la suma de Seiscientos Cincuenta Millones de Pesos M/Cte. (\$650.000.000) serán destinados a la ejecución de la Fase 4 del Convenio, correspondiente a la entrega de dichos recursos a las mujeres que poseen unidades productivas y sean seleccionadas como beneficiarias de la cofinanciación. Adicionalmente para este Convenio, VITAL realizará un aporte en especie por valor de Trescientos Nueve Millones de Pesos M/Cte. (\$309.000.000).
- El veinte (20) de diciembre de 2023, VITAL firmó el Contrato de Prestación de Servicios No.COBG05872 con la Fundación Acción Contra El Hambre, con el objeto de "Prestar los servicios de consultoría para la conformación y acompañamiento de grupos y crédito de la línea de Inclusión Financiera del componente de Recuperación Económica Activa (CREA) del Programa ADN Dignidad, en cinco (5) zonas de implementación para el periodo de enero a octubre de 2024 para el cumplimiento del Proyecto ADN Dignidad (COB2AI)" con una duración de nueve (9) meses desde el primero (1) de enero hasta el treinta (30) de septiembre de 2024 por un valor de Ciento Veinte Millones de Pesos M/cte. (\$120.000.000).

IV. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Entre las actividades, gestiones y resultados del área Administrativa y Financiera de la Corporación se encuentran:

- Se realizó exitosamente el proceso de calificación de VITAL ante la DIAN para permanecer como Entidad Sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial.

- Se obtuvo el Certificado de la Secretaría Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro – Superpersonas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente a la información reportada del año 2022.
- Se renovó oportunamente la matrícula mercantil de la Corporación ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Se presentó y pagó oportunamente de forma mensual la cuota de Fomento Hortifrutícola al FNFH, la cual se genera por la compra de productos agrícolas en el marco del Convenio Drummond-Compass-VITAL en el Cesar.
- Se presentaron de forma mensual las conciliaciones de cada uno de los Proyectos que estuvieron en ejecución durante el año 2023.
- Se actualizó de forma semanal y con cada uno de los pedidos entregados, la base de datos que contiene la información de las compras y ventas por productos de la proveeduría a Drummond Ltd.
- Se realizó de forma mensual la negociación de los precios de compra a productores y de venta a Compass de los productos agrícolas que se comercializan a través del Convenio suscrito con Drummond Ltd.
- Se mantuvo en operación del Centro de Recibo y Despacho ubicado en el municipio de Becerril, Cesar en el marco del “Convenio de Cooperación para el Fortalecimiento de Productores Locales en el Departamento del Cesar” con Drummond Ltd. y Compass Group Services Colombia S.A. enfocado en apoyar a pequeños productores de los municipios de Codazzi, Becerril, Chiriguaná, La Jagua y El Paso.
- Se efectuó periódicamente la compra y entrega de la dotación para el personal contratado para el proyecto con Drummond, y de los insumos consumibles necesarios para la operación del Centro de Recibo.
- Se llevaron a cabo las actividades orientadas a subsanar todos los hallazgos de las visitas de auditoría al Centro de Recibo y Despacho en Becerril.
- Se suscribió nuevo Acuerdo de Voluntades para la implementación de la Parcela Demostrativa en el municipio de La Jagua con el productor Miguel Ángel Pedroza en el marco del proyecto con Drummond Ltd.
- Atendiendo la nueva normatividad, se continuó con la presentación oportuna de la nómina electrónica durante toda la vigencia 2.023.
- Se realizó la preparación de toda la información administrativa y financiera de la Corporación requerida para la presentación de diferentes propuestas a potenciales financiadores.
- Los Estados Financieros de la Corporación VITAL al 31 de diciembre de 2023 se presentan con la aplicación de la NIIF para Pymes, por cuanto estamos catalogados dentro del Grupo Dos (2).



- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se presentaron de forma trimestral a la Presidencia de VITAL para facilitar el seguimiento y monitoreo permanente y oportuno de la situación financiera de la Corporación.
- Se realizó la proyección del presupuesto de Ingresos y Gastos detallado de la Corporación VITAL.
- Se llevó a cabo oportunamente la liquidación y pago de las prestaciones sociales del personal contratado por la Corporación.
- Se presentaron en las fechas estipuladas los impuestos nacionales y distritales, así como los medios magnéticos nacionales y distritales de VITAL.
- El contrato con la firma AGT Abogados se mantiene vigente, quienes nos prestan el servicio de asesoría jurídica en todos los temas que requiere la Corporación.
- Continúa en calidad de Revisor Fiscal de la Corporación VITAL la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
- El portafolio de cuentas bancarias y de inversiones de VITAL se mantiene unificado en Bancolombia.
- La información contable, financiera y de contratación se mantiene en las instalaciones de VITAL de acuerdo a las normas de conservación estipuladas por el Archivo General de la Nación, y con base en los requerimientos específicos que exigen los financiadores de los proyectos.
- Se realizó la digitalización de la información contable, financiera y de contratación de la vigencia 2023, permitiendo su conservación y fácil consulta.
- En cuanto a los temas de contratación, se realizaron los contratos, otrosí, actas de liquidación, afiliaciones a la ARL de manera oportuna y respetando los requisitos exigidos por los financiadores y la Corporación.
- Se continúa con la aplicación de las políticas y procedimientos de pago, compras, anticipos, legalizaciones y reintegros, trámite de cuentas, entre otros.

V. SITUACIÓN JURÍDICA

A 31 de diciembre de 2023 no cursa ningún proceso judicial en contra o a favor de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas – VITAL que puedan afectar la situación económica de la empresa. Y no hemos recibido requerimiento de las autoridades de control y vigilancia que puedan afectar el normal desarrollo de la Corporación.

VI. SITUACIÓN ECONÓMICA

En el Estado de Actividades, los ingresos por valor total de \$2.339.163.840 corresponden a \$1.178.865.931 de Ingresos Ordinarios y \$1.160.297.909 de Otros Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los ingresos Ordinarios \$1.178.865.931 provienen entre otros de los siguientes rubros más representativos:

-Ingresos por Honorarios y actividades empresariales de consultoría por valor de \$348.470.000 en donde tenemos los ingresos recibidos de los contratos suscritos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD por \$281.310.000, y Fundación Acción contra el hambre por \$67.160.000.

-Ingresos por Ejecución de proyectos por \$762.912.278 que inicialmente se registran en la cuenta de ingresos recibidos por anticipado, a medida que se ejecutan los recursos se realiza un registro en la cuenta ejecución de proyecto, los cuales durante el año 2023 fueron para el Convenio de proveeduría con la empresa Drummond Ltd. en donde se ejecutaron \$526.721.446 y para el Convenio con el Fondo Mujer Emprende por valor de \$236.190.832.

-Otros Ingresos por valor de \$67.483.653 correspondientes a los excedentes generados en la ejecución de los Convenios y Proyectos ejecutados durante la vigencia 2023 por valor de \$67.483.653.

Por otra parte, en los Otros Ingresos de Actividades Ordinarias \$1.160.297.909 se registran por los siguientes rubros:

-Ingresos por ventas de \$1.185.288.700, de los cuales, en la ejecución del Convenio de Cooperación celebrado con Drummond Ltd. para el desarrollo de proveedores locales en el departamento del Cesar, suministrando dichos productos a Compass Group Services Colombia y a la empresa Cosecharte SAS obtuvimos ingresos por valor de \$1.006.812.900 y \$161.596.600 respectivamente, más el ingreso por canastillas por valor de \$16.879.200, menos las devoluciones generadas por valor de \$34.247.233.

Tenemos por último \$7.564.286 por servicios de transporte y recuperaciones netas de \$1.692.156.

En cuanto al costo de ventas por valor de \$903.367.408 corresponde al costo de los productos agrícolas comercializados a Compass Group Services Colombia, a Cosecharte por valor de \$773.153.493 y \$130.213.915 respectivamente.

En los gastos operacionales de proyectos y de administración por valor total de (\$1.285.756.601) los rubros más representativos son honorarios (\$639.919.002), servicios (\$182.594.290), gastos de personal (\$234.711.259), gastos de viaje (\$86.082.577), arrendamientos (\$44.311.000), impuestos (\$22.041.351), mantenimientos (\$18.537.205), contribuciones y afiliaciones (\$5.046.359), seguros (\$5.855.117), adecuaciones (\$2.166.674), gastos legales (\$1.975.800), otros gastos (\$1.300.000) y diversos (\$36.702.461).

CO Cámara
de Comercio
de Bogotá



En Otros Ingresos \$964.646 se registran los ingresos recibidos por la venta de un computador. Los ingresos financieros netos por valor de \$41.151.656 resultan de los rendimientos financieros (intereses) por valor de \$53.375.855 menos los gastos bancarios por valor de \$12.224.199.

Con relación al Estado de Situación Financiera, se puede observar que en el total del Activo por \$1.082.387.111 se muestra un incremento comparado con el año 2022 debido principalmente al aumento del rubro Cuentas por cobrar comerciales a Iniciativas Empresariales de Desarrollo Ltda.

Por otra parte, en los Pasivos se refleja una importante disminución en el 2023 frente al 2022 generado por la disminución de los recursos comprometidos con los donantes y financiadores.

El Patrimonio (Activos Netos) de la Corporación a 31 de diciembre de 2023 es de \$1.052.583.585 el cual presenta un crecimiento frente al año 2022 y está compuesto por los aportes no reembolsables por valor de \$860.446.211 y por el resultado del ejercicio por valor de \$192.137.374.

VII. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

En el tiempo transcurrido de la presente vigencia desde el 1 de enero de 2024 a la fecha de presentación de este Informe de Gestión no se han registrado acontecimientos importantes que puedan influir directa o indirectamente en la Corporación VITAL.

VIII. EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA CORPORACIÓN

La evolución predecible de la Corporación VITAL en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La Presidencia y la Dirección Ejecutiva han realizado todas las acciones que permitan avanzar de la mejor manera en el desarrollo, la eficiencia y la productividad de la Corporación en medio del contexto en el cual nos encontramos.

IX. OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS

a. Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Asociados	0	0
Compañía Vinculada	\$421.980.024	341.159.868
Directivos	0	0
TOTAL	421.980.024	341.159.868

Las cuentas por cobrar en el año 2023 corresponden a servicios de consultoría de comercio contratados por Iniciativas Empresariales de Desarrollo Ltda. con un saldo de \$137.986.463 para el cumplimiento del proyecto de Banca de las Oportunidades "BDO4". Esta corresponde principalmente a transacciones con vencimientos superiores a 360 días desde la fecha de la transacción.

CO Cámara
de Comercio
de Bogotá
Cayman Esteban Q

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de los préstamos realizados por la Corporación a Iniciativas Empresariales de Desarrollo Ltda. es de \$283.993.561.

- b. Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

Actualmente la Corporación no tiene obligaciones con partes relacionadas.

- c. Remuneraciones del personal directivo

Informe Pagos con Partes Relacionadas año 2023

Personal clave	Valor pagos 2023	Valor pagos 2022
Presidente y socio fundador	110.219.300	107.820.000
Socio fundador	25.980.000	89.028.000
Socio gestor	6.140.290	38.831.458
Director ejecutivo	92.080.000	72.155.000
Parte Relacionada	52.200.000	45.176.168
TOTAL	286.619.590	353.010.626

Los pagos realizados por la Corporación a su personal clave están relacionados con los servicios proporcionados por ellos y la remuneración pagada como contraprestación por los servicios prestados.

X. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

En cumplimiento de las normas legales, puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del software de acuerdo con las respectivas licencias de uso.

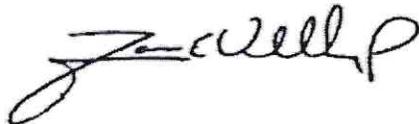
XI. INFORMACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

La Corporación VITAL cumplió oportunamente durante la vigencia 2023 con todas sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

XII. OTROS TEMAS RELEVANTES

De acuerdo a lo establecido en la Ley, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su Dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor Secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.



JAIME VILLARRAGA PRIETO
Presidente

Bogotá, 29 de febrero de 2024

5. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

Se realiza la presentación y revisión de los Estados Financieros de la Corporación ajustados con corte al 31 de diciembre de 2.023, los cuales se detallan a continuación:



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	426.732.234	468.174.242
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	412.798.078	248.698.631
Activos por impuestos corrientes	8	99.323.935	63.585.142
Otros activos	9	-	-
Total activo corriente		938.854.247	780.458.015
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar no corriente	7	137.986.463	137.986.463
Propiedades, planta y equipo	10	5.546.401	10.615.085
Total activo no corriente		143.532.864	148.601.548
TOTAL ACTIVO		1.082.387.111	929.059.563
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	11	-	989.600
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	2.914.332	4.735.362
Beneficios a los empleados	11	18.168.743	18.766.871
Otros Impuestos	11	8.395.451	6.300.588
Otros pasivos no financieros	13	325.000	37.820.931
Total pasivo corriente		29.803.526	68.613.352
TOTAL PASIVO		29.803.526	68.613.352
ACTIVOS NETOS			
Resultado del ejercicio	14	192.137.374	96.786.670
Aportes no reembolsables	14	860.446.211	763.659.541
TOTAL ACTIVOS NETOS		1.052.583.585	860.446.211
TOTAL DEL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		1.082.387.111	929.059.563

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE ACTIVIDADES

		Año terminado al 31 de Diciembre	
		2023	2022
Ingresos ordinarios	15	1.178.865.931	1.046.450.319
Otros ingresos de actividades ordinarias	15	1.160.297.909	555.606.648
Total Ingresos		2.339.163.840	1.602.056.967
Costo de ventas	16	(903.367.408)	(392.481.783)
Exceso de Ingresos sobre los costos		1.435.796.432	1.209.575.184
Gastos operacionales	16	(1.285.756.601)	(1.145.354.389)
Exceso de Ingresos sobre los gastos		150.039.831	64.220.795
Otros ingresos	17	964.646	13.104.551
Otros gastos	16	(18.759)	(429.758)
Costos (ingresos) financieros	18	41.151.656	19.891.081
Exceso de Ingresos sobre los costos financieros		192.137.374	96.786.670
Provisión para impuesto sobre la renta		-	-
Exceso neto		192.137.374	96.786.670
Otro resultado integral		-	-
Total otro resultado integral, neto de impuestos		-	-
Resultado integral total		192.137.374	96.786.670


 Año terminado al 31 de Diciembre

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	15.778.802	747.880.739	763.659.541
Resultado del ejercicio	96.786.670		96.786.670
Traslados	(15.778.802)	15.778.802	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	96.786.670	763.659.541	860.446.211
Resultado del ejercicio	192.137.374		192.137.374
Traslado	(96.786.670)	96.786.670	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	192.137.374	860.446.211	1.052.583.585

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Flujos de efectivo de las actividades de operación	Notas	Año terminado el 31	Año terminado el 31
		de diciembre	de diciembre
		2023	2022
Utilidad Neta del Año		192.137.374,00	96.786.679,00
Depreciación de propiedad, planta y equipo	10	5.068.683,00	4.792.667,00
Amortización de intangibles		0,00	0,00
Utilidad/perdida en venta de propiedad planta y equipo		0,00	0,00
Inversiones		0,00	0,00
Cambios en el capital de trabajo		0,00	0,00
Cuentas por Cobrar	7	-161.327.492,00	-87.926.556,00
Otros activos	9	0,00	41.733.876,00
Cuentas por pagar	11	-1.820.969,00	-1.545.340,00
Beneficios a los empleados	11	-598.126,00	1.974.189,00
Otros pasivos no financieros	13	-37.495.931,00	-76.253.970,00
Efectivo neto generado por las operaciones		-4.036.461,00	-20.438.464,00
Impuestos pagados	11,8	-37.833.656,00	-19.867.977,00
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación		-41.870.117,00	-78.445.779,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisidores de propiedad, planta y equipo		0,00	0,00
Venta de propiedades, planta y equipos	10	1.417.709,00	0,00
Adquisidores intangibles		0,00	0,00
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		1.417.709,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en obligaciones financieras	11	-989.600,00	989.600,00
Otros		0,00	0,00
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		-989.600,00	989.600,00
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		-41.442.008,00	-39.316.841,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	6	468.174.242,00	507.491.083,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	426.732.234,00	468.174.242,00



Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Una vez estudiados por los Asociados, los Estados Financieros de la vigencia 2.023 fueron aprobados por unanimidad.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE NETO

El beneficio o excedente neto fiscal resultante de la vigencia 2023 por valor de \$192.137.374 será invertido en un 100% durante el año 2024 en los proyectos estratégicos dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de la Corporación y específicamente al mantenimiento en operación del modelo de desarrollo de pequeños productores rurales como proveedores de servicios de catering en el departamento de El Cesar, de tal forma que el centro de recibo y despacho continúe en funcionamiento.

La propuesta de aplicación del excedente neto es aprobada por unanimidad.

7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Se procede a la lectura del Dictamen remitido por la señora Marleni Rojas – Revisor Fiscal, el cual se detalla a continuación:

Bogotá, marzo 13 de 2024

SEÑORES

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE

La CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL AÑO 2023

En calidad de revisor Fiscal, He auditado los estados financieros de la **CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de Actividades, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el período de enero 1º a diciembre 31 del mismo año, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.

La Administración de la **CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros citados anteriormente de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, acordes al Grupo 2 según la clasificación que le correspondió al Grupo. En la preparación de los estados financieros citados anteriormente; A su vez manifiesto que la administración, preparo los mismos también conforme al Decreto 2706 de 2012, así como las directrices de

las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas contables adoptadas al interior de esta organización y otras disposiciones adoptadas en los estatutos de la citada organización. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoría.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoría y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico.

Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros, por la cual Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de los Asociados de la **CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL** al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior, a su vez los estados financieros adjuntos a la convocatoria de Asamblea General de Asociados de la **CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, acordes al Grupo No 2 según clasificación de la DIAN, Por lo que puedo emitir una opinión Favorable de los mismos.

Además, en mi opinión, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores del Grupo se ajustan las disposiciones emitidas por los estatutos, a la Ley y a las decisiones de la Honorable Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.

La **CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito Revisor Fiscal.

También manifiesto que la administración la **CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, ha dado un buen uso a los recursos y mantuvo una acorde distribución de los mismos generados y recaudados en la vigencia 2023.

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995 (Modificación del código de comercio y otras disposiciones), ésta se cumple adecuadamente.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.

De otra parte, se verificó que la **CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente y demás tributos, sobre los bienes, servicios recibidos y los prestados en la organización, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes, presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a la SHD- Secretaria de Hacienda Distrital.

Referente a la situación jurídica, la **CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL** al cierre de la vigencia 2023 no tiene en curso ningún proceso de tipo Jurídico; Durante la vigencia 2.023 y en forma permanente, he informado a la Junta Directiva de la **CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, sobre los principales comentarios y sugerencias derivados de mi revisión.

Cordial saludo,



Marleni Rojas Pineda

Revisor Fiscal

T.P. 38.191-T

Avenida Calle 64 C 69 32

Bogotá



8. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL

La Asamblea de Asociados decide renovar el contrato de Revisoría Fiscal con la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T con un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con honorarios mensuales de Un Millón Seiscientos Diecisiete Mil Pesos M/cte. (\$1.617.000) a partir del 1 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto no se presentan proposiciones y varios.

10. FINALIZACIÓN - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los socios, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretaria de la reunión.

PRESIDENTE


JAIME VILLARRAGA PRIETO
C.C.79.398.472

SECRETARIA


MARIA CRISTINA CORTÉS G.
C.C.51.778.758